ACTA No. 03 de 2021
COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO
SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

LUGAR: Virtual – Herramienta Microsoft Teams

FECHA: 30 de diciembre de 2021

HORA INICIO: 9:00 a.m.

1. **Verificación del Quórum.**

Conforme a lo establecido en el parágrafo primero del artículo cuarto de la Resolución 001122, "*El Comité no podrá reunirse, ni deliberar con menos de la mitad de sus miembros (…)"* por lo cual, una vez verificada por parte de la Secretaría Técnica, la sesión cuenta con la asistencia de once (11) de sus integrantes, determinando que existe quórum deliberatorio y decisorio conforme se detalla a continuación*:*

No.	DIRECTIVO	CARGO	ASISTE (SI/NO)
1	Guillermo Herrera Castaño	Ministro – Presidente del Comité	SI
2	Daniela Maturana Agudelo	Viceministra	SI
3	Angelica Viviana Giraldo Perdomo	Secretaria General	SI
4	Fabian Darío Romero Moreno	Director Técnico de Recursos y Herramientas del SND	SI
5	Martín Emilio Ramírez Cardona	Director Técnico de Fomento y Desarrollo	SI
6	José Leonardo Hincapié Gómez	Director Técnico de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo.	SI
7	Miguel Alfredo Gómez Caicedo	Director Técnico de Inspección Vigilancia y Control.	SI
8	Mónica Isabel Posso Del Castillo	Jefe Oficina Asesora de Planeación	SI
9	Aura Elvira Gómez Martínez	Jefe Oficina Asesora Jurídica	SI
10	Javier Hernando Salinas Vargas	Jefe oficina de Control Interno Disciplinario (E)	SI
11	James Lizarazo Barbosa	Jefe Oficina de Control Interno – Secretario Técnico	SI

Como invitados a este comité asistieron las personas relacionadas:

No.	NOMBRE	CARGO
1	Karen Lorena Hernández Bedoya	Asesora Despacho Ministro
2	Javier Hernando Salinas Vargas	Asesor del Despacho
3	Martha Natalia Silva Ulloa	Contratista del Despacho
4	Andrea del Pilar Páez Saboya	Profesional Contratista - OAP
5	William Hernando Rincón Ramos	Profesional Especializado SG
6	Edwin Hernán Jiménez Urbina	Profesional Contratista - OAP
7	Natalia Andrea Bohórquez Rojas	Profesional Contratista - AL
8	Magnolia Andrea Garzón	Profesional Especializado – OAP
9	Andréi López Charry	Profesional Especializado – OAP
10	Frank Feiber Erazo	Profesional Contratista Dirección de Fomento
11	Lixy Celmira Romero Navarrete	Profesional Contratista OCI
12	Juliana Torres Zambrano	Profesional Contratista OCI PM CGR
13	Yizeth Katherine Muñoz Daza	Profesional Contratista OCI PM AIG
14	Andres Galvis Pineda	Profesional Especializado de la Oficina de Control Interno

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del *Quorum*
2. Seguimiento a los Compromisos de la reunión anterior Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICCI.
3. Estado del Sistema de Control Interno.
4. Estado de implementación del MIPG de acuerdo con los informes del CIGD (OAP)
5. Recomendaciones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño con relación a las políticas de gestión y desempeño. (OAP).
6. Informes de Auditorías Internas y Seguimientos Normativos (OCI)
7. Socialización de cronograma de capacitaciones frente a la metodología de administración del riesgo. OAP.
8. Seguimiento alertas Comités institucionales. (OAP)
9. Proposiciones y Varios

2. Seguimiento a los Compromisos de la reunión anterior Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICCI.

Toma la palabra el Dr. James Lizarazo Barbosa, Jefe de la Oficina de Control Interno, y procede a exponer el compromiso de la reunión del 20 de octubre de 2021.

"Solicitar la modificación de la conformación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en el sentido de que él pueda delegar su asistencia en alguno de los Asesores, ya que como esta en la actualidad no le es posible la delegación y es una situación que se requiere por agilidad del Comité."

Especificando que la OCI Solicitó el concepto al DAFP mediante memorando Gesdoc No. 2021EE00234499 del 22-10-2021 y se recibió respuesta mediante Memorando Radicado No. 20215000432291 del 03-12-2021, la que fue compartida con los asesores del Señor Ministro.

A lo cual el señor Ministro indica que se realizará el estudio por parte de la Oficina Jurídica para tomar la decisión respectiva.

3. Estado del Sistema de Control Interno.

La Dra. Lixi Celmira Navarrete, Profesional Contratista OCI, procede a exponer los resultados obtenidos tras la Evaluación Independiente al Sistema de Control Interno y especifica que esta comprende 81 requerimientos, lo cuales son señalados a continuación:

Ítem	Componentes SCI	Nivel de cumplimiento corte 31-dic-2020	Nivel de cumplimiento corte 30-jun-2021	Resultado comparativo
1.	Ambiente de control (24 req.)	59%	70%	▲
2.	Evaluación de riesgos (17 req.)	71%	88%	▲
3.	Actividades de control (12 req.)	79%	96%	▲
4.	Información y comunicación (14 req.)	82%	71%	▼
5.	Actividades de monitoreo (14 req.)	79%	82%	▲
Resultado Final		**74%**	**81%**	▲

Una vez socializados los resultados, solicita autorización al Jefe de la Oficina de Control Interno, para mencionar las fortalezas y debilidades más significativas encontradas en la mencionada evaluación debido a que estas fueron relacionadas en los informes enviados a los integrantes del Comité.
Resultados Evaluación Independiente Sistema de Control Interno fortalezas y debilidades de cada uno de los componentes.

1. Ambiente de Control.
2. Evaluación de riesgos.
3. Actividades de Control.
4. Información y Comunicación.
5. Actividades de Monitoreo.

(Ver diapositivas de la 3 a la 17)

4. y 5. Estado de implementación del MIPG de acuerdo con los informes del CIGD (OAP) y Recomendaciones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en relación con las políticas de gestión y desempeño. (OAP).

Con respecto a los puntos 4 y 5 propuestos en la agenda del día, la Dra. Andrea del Pilar Páez Saboya toma la palabra y solicita el control para presentar debido a que se actualizó la información a corte de 29 de diciembre de 2021, inicia con la socialización de los Planes de Mejoramiento producto de las recomendaciones FURAG 2020, indicó que a corte de esta fecha se abrieron 128 oportunidades de mejora las que pueden estar conformadas por más de una actividad y a cargo de ejecutar por uno o más procesos de la Entidad.

A continuación, se muestra el número de oportunidades de mejora abiertas por política.

Seguido de la socialización, explica que las 128 observaciones de mejora están conformadas por 238 actividades de las cuales 79% que corresponden a (187) presentan avance y se muestran a continuación:

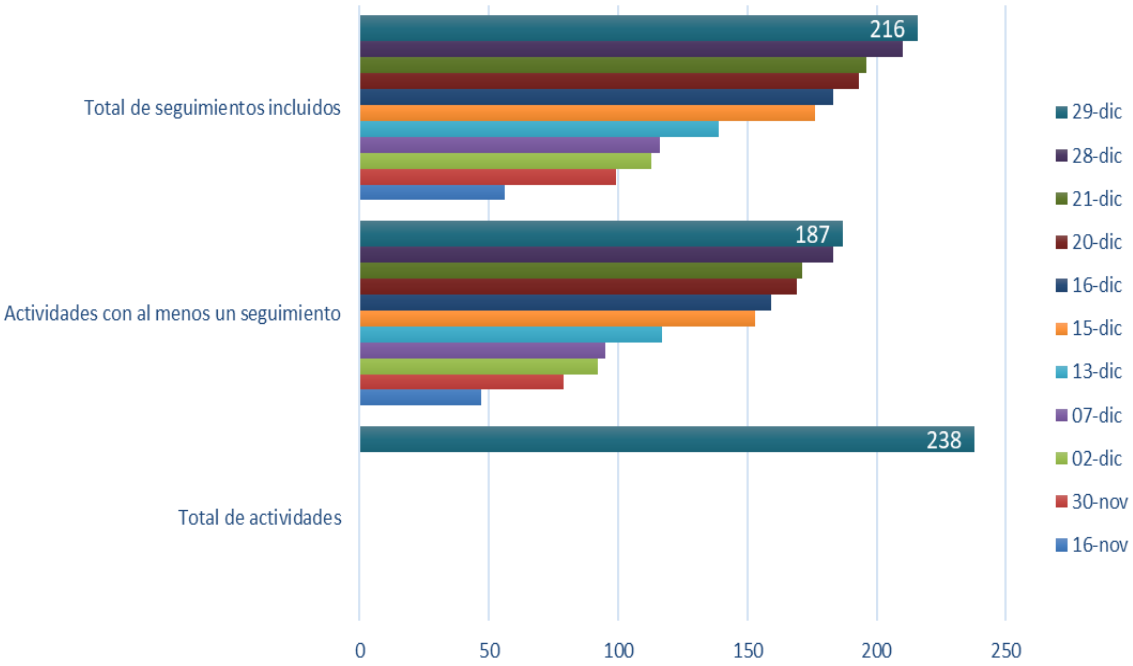

La Dra. Andrea aclara que los reportes de seguimiento y sus correspondientes soportes han sido incluidos en el aplicativo ISOLUCION por los responsables de las actividades y que la OAP ha realizado monitoreo y enviado alertas vía correo institucional para la gestión de las actividades por parte de los responsables.

Finalmente, expone el comportamiento del cierre de las oportunidades de mejora, indicando que de 117 con fecha de compromiso anterior al 29 de diciembre de 2021 se encuentran cerradas el 74%.

(Ver diapositivas No. 18 a 23).

6. Informes de Auditorías Internas y Seguimientos Normativos (OCI).

El Dr. James Lizarazo toma la palabra e inicia con la socialización del resultado del ejercicio de la Oficina de Control Interno de acuerdo con lo establecido en El Plan Anual de Auditoría Interna de la vigencia 2021 con corte a 28 de diciembre de 2021, la que presenta un avance del 99% e indica que al finalizar la jornada del 30 de diciembre 2021 se completara el 100% debido a que los últimos informes se encuentran en proceso de radicación.

Los resultados se detallan en siguiente cuadro:

TIPO DE TRABAJO	CANTIDAD APROBADOS	CANTIDAD EJECUTADOS	CUMPLIMIENTO
Seguimiento Normativo	112	108	**97%**
Auditoría Interna	24	24	**100%**
TOTAL	**136**	**132**	**99%**

La Dra. Katherine Muñoz, Profesional Contratista OCI toma la palabra y procede a exponer el avance de los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas de gestión y de los seguimientos normativos. Inicia resaltando que la Oficina de Control Interno realiza 2 informes de avance en el año, uno con fecha de corte a 30 de junio y el otro a corte de 15 de diciembre, además ha liderado (44) mesas de trabajo en la presente vigencia, con los enlaces de los procesos, con la finalidad de hacer seguimiento a la gestión de los Planes de Mejoramiento y a su estructuración.

Mencionó que a corte de 15 de diciembre se encontraban 205 acciones abiertas en el histórico de vigencias desde el año 2017 hasta el año 2020 y 204 han sido abiertas en la vigencia 2021. En este periodo se cerraron 167 acciones y en este sentido los procesos que más han cerrado hallazgos y observaciones son: El proceso de Adquisición de Bienes y Servicios con 35, Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica con 29 y Planeación Estratégica con 22.

Seguido procede a exponer los hallazgos y las observaciones abiertos por proceso y vigencia, en donde señaló que los procesos Apoyo la Infraestructura Técnica y Científica - presenta el mayor número de acciones abiertas, seguido de los procesos Gestión del Talento Humano y Fomento al Desarrollo Humano y Social. Enfatizando en que si bien son los procesos que tienen más acciones abiertas, debe tenerse en cuenta que el número de auditorías y seguimientos realizados en cada vigencia por proceso no es el mismo y esto afecta directamente el indicador de acciones abiertas.

Indicó que se encuentran 15 acciones abiertas en estado crítico que corresponden a las vigencias 2017 y 2018. Como se muestra a continuación

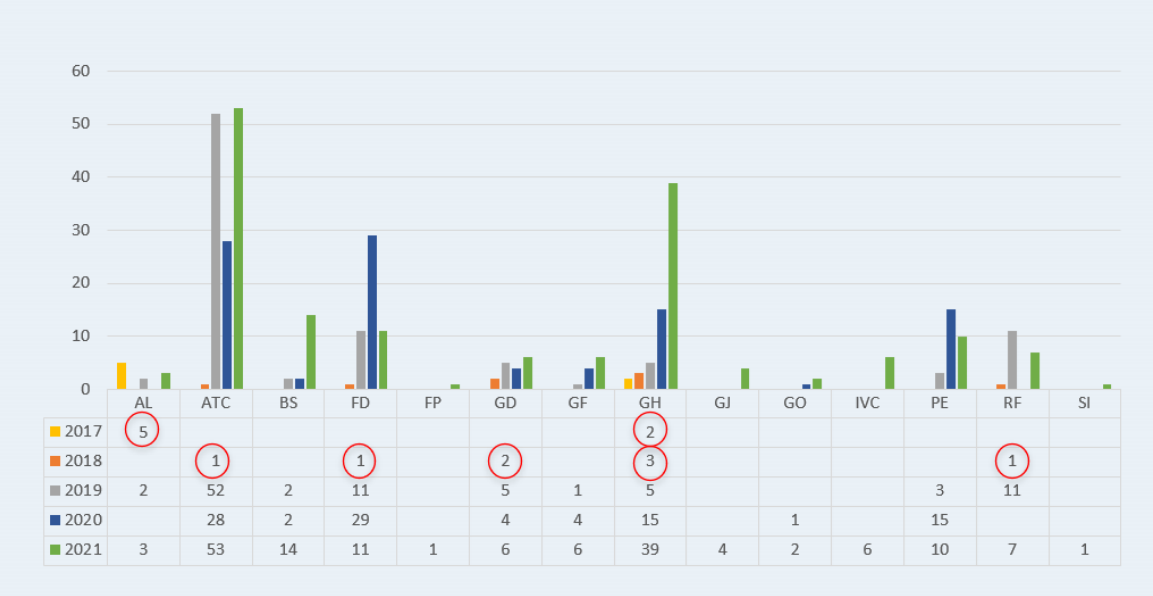

	AL	ATC	BS	FD	FP	GD	GF	GH	GJ	GO	IVC	PE	RF	SI
2017	5							2						
2018		1		1		2		3					1	
2019	2	52	2	11		5	1	5				3	11	
2020		28	2	29		4	4	15		1		15		
2021	3	53	14	11	1	6	6	39	4	2	6	10	7	1

En cuanto al avance de número de acciones en los procesos, indicó que Formulación y Adopción de Políticas Planes y Programas (FP), Gestión Jurídica (GJ) y Servicio Integral a Ciudadano (SI), son los procesos que tienen un número menor a diez (10) hallazgos y observaciones sin superar más de dos vigencias como término de suscripción.

En cuanto a la vigencia 2021 señaló que se han abierto un total de 204 acciones, de las cuales 41 han sido cerradas y 163 continúan abiertas. Finalmente, recordó a los miembros del comité los tiempos establecidos por el Sistema de Control Interno del Ministerio que corresponde a tres (3) meses para el cierre de los Planes de Mejoramiento y de cinco (5) días hábiles para su formulación a partir del recibo del informe final.

A continuación, se muestra el avance por vigencias.

	Acciones abiertas y cerradas V.2021			Acciones abiertas y cerradas V. (2017-2020)		
Proceso	**Cerrados**	**Vigentes**	**Total**	**Cerrados**	**Vigentes**	**Total**
AL	4	3	7	7	7	14
ATC		53	53	29	81	110
BS	12	14	26	23	4	27
FD		11	11	2	41	43
FP		1	1	1		1
GD	1	6	7	2	11	13

	Acciones abiertas y cerradas V.2021			Acciones abiertas y cerradas V. (2017-2020)		
GF		6	6	4	5	9
GH	4	39	43	8	25	33
GJ	4	4	8	2		2
GO	4	2	6	10	1	11
IVC	1	6	7	8		8
PE	6	10	16	16	18	34
RF	1	7	8	2	12	14
SG	1	0	1	1		1
GC				1		1
TICS				2		2
GPD				5		5
SI	3	1	4	3		3
	41	**163**	**204**	**126**	**205**	**331**

El señor Ministro preguntó ¿cuál es la estrategia para atender los Planes de Mejoramiento de los procesos que están en estado crítico?, a lo que el Dr. James Lizarazo respondió que la OCI realiza mesas de trabajo con los enlaces de cada proceso en donde se les apoya con la formulación y modificación con un equipo integral de profesionales especializados en cada área.

Sobre el particular, el señor Ministro solicita a su equipo asesor llevar el control de los planes de mejoramiento, e informa que solicitó una actuación especial de la Contraloría para la siguiente vigencia.

Una vez finalizada la socialización del estado de los PM de las auditorías internas, la Profesional Juliana Torres, quien lleva el control de los Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República, procede a exponer el avance con corte a 15 de diciembre de 2021, menciona que el nivel de cumplimiento más alto corresponde a las vigencias 2012 a 2015 con el 97%, la vigencia 2016 con un nivel de 96%, la vigencia 2019 tiene un nivel de cumplimiento del 18% y en cuanto a la vigencia 2020 esta no presenta avance.

Se encuentran en revisión para cierre 16 hallazgos del proceso apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica, 27 de Adquisición de Bienes y Servicios, 2 de Gestión Jurídica y 2 de Fomento al Desarrollo.

A continuación, se muestran las gráficas que incluyen el estado de los Hallazgos por vigencia y por regiones visitadas por la OCI, respectivamente:

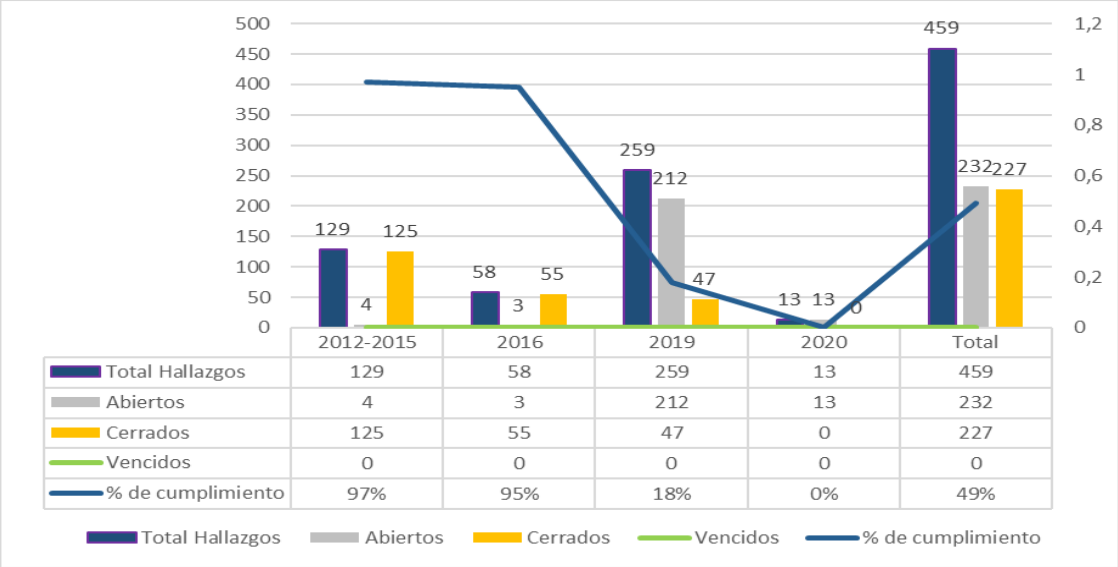

	2012-2015	2016	2019	2020	Total
Total Hallazgos	129	58	259	13	459
Abiertos	4	3	212	13	232
Cerrados	125	55	47	0	227
Vencidos	0	0	0	0	0
% de cumplimiento	97%	95%	18%	0%	49%

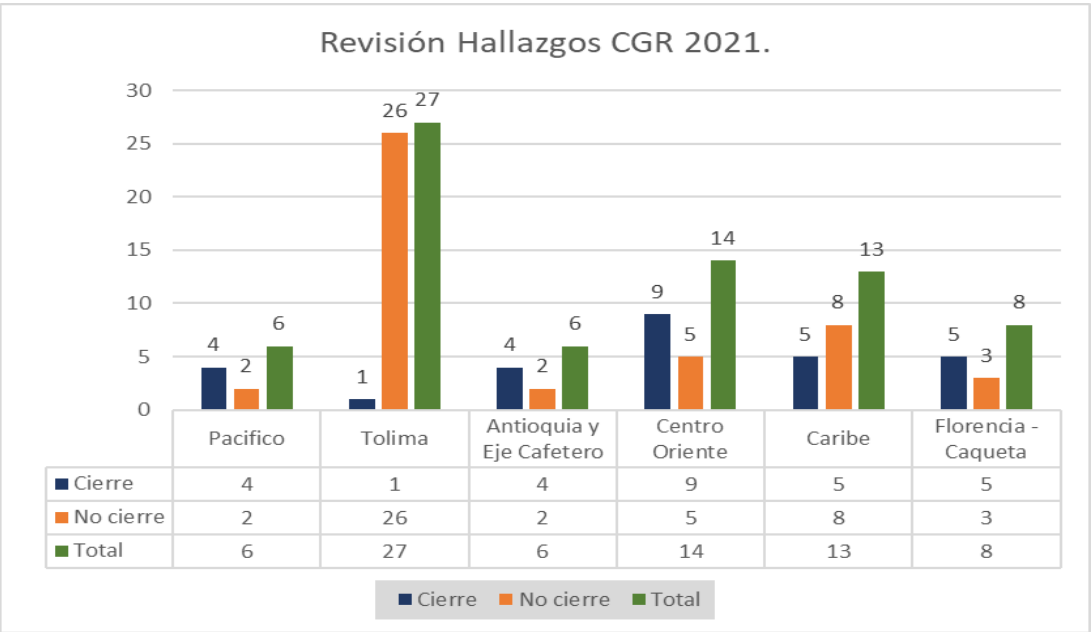

	Pacifico	Tolima	Antioquia y Eje Cafetero	Centro Oriente	Caribe	Florencia - Caqueta
Cierre	4	1	4	9	5	5
No cierre	2	26	2	5	8	3
Total	6	27	6	14	13	8

El Dr. James Lizarazo, toma la palabra para aclarar la estrategia que está implementando la Oficina de Control Interno, esta se basa en que el equipo técnico al realizar las visitas de auditorías establecidas en el PAAI, hace acompañamiento a los proyectos que tienen hallazgos con la Contraloría con el fin de validar si pueden o no ser cerrados.

El Señor Ministro indica que la OCI debe acompañar las visitas regionales que se están realizando, en las cuales se realiza el análisis del estado de los diferentes Convenios de Infraestructura suscritos.

(Ver diapositivas de No. 24 a la 30)

7. Socialización de cronograma de capacitaciones frente a la metodología de administración del riesgo. OAP.

La Dra. Andrea del Pilar Páez toma la palabra e indica que este punto es informativo y se había solicitado su inclusión teniendo en cuenta una recomendación que emitió Función Pública de acuerdo con las observaciones del FURAG, frente a que los miembros del Comité Directivo debían conocer el cronograma de capacitaciones que se iba a realizar con los enlaces de los procesos frente a la metodología de administración del riesgo. Indica que el cronograma fue cumplido al 100% y se relaciona a continuación.

(Ver diapositivas No. 31 a 34)

8. Seguimiento alertas Comités institucionales. (OAP)

El Dr. Edwin Jiménez Contratista de la OAP- Grupo interno de trabajo de seguimiento, toma la palabra e inicia mencionando que bajo el marco de la resolución 0330 que reglamenta el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, dentro de las funciones del Comité establece que se debe hacer seguimiento a los comités de la entidad de carácter obligatorio de forma cuatrimestral, a continuación, se relacionan y detallan la información recibida por la OAP a corte de 30 de noviembre de 2021. Señalando que el comité de Sostenibilidad Contable a la fecha de corte se encuentra pendiente por el envió de la información debido a que la sesión no se ha realizado.

COMITE	AREA RESPONSABLE	ESTADO
Comité de Conciliación	Oficina Asesora Jurídica	Se recibe el 2do informe al seguimiento al cumplimiento de funciones asignadas al Comité. Se recibe evidencia de correos y un informe de las reuniones efectuadas con los diferentes temas tratados.
Comité de Convivencia Laboral	Secretaría General	Se recibe en la OAP informe del comité a 30 de noviembre de 2021. Acta de reunión N°7
Comité de Comisión de Personal	Talento Humano	Se presentaron las actas de la N°20, 21, 22, 23 y 24, siendo esta la ´´ultima en el mes de octubre. Está pendiente información a diciembre 2021.
Comité de Sostenibilidad Contable	Gestión Financiera y Presupuestal	No se emite información porque la reunión no se ha realizado.
Comité de COPASST	Talento Humano	Se recibe informe de avances al 31 de agosto, adjuntando actas Ni 10, 11 y 12. De septiembre, octubre y noviembre respectivamente.

COMITE	AREA RESPONSABLE	ESTADO
Comité de Contratación	Coordinación de Contratación	Actas de la N°22 a la 32.
Comité de Control Interno	Oficina de Control Interno	Se reporta a la OAP actas N°1 y 2.

9. Proposiciones y Varios.

En el último punto de la agenda del día, el Jefe de la Oficina de Control Interno, sede la palabra a los asistentes e indica que se están recibiendo las solicitudes para los temas que se quieren auditar en la vigencia 2022.

La Dra. Natalia Silva interviene indicando que desde el Despacho se hizo entrega del formato, donde se menciona que es importante que la Secretaria General se disponga para una Auditoria Financiera a practicar por la Oficina de Control Interno, como mecanismo de preparación para la Auditoria Financiera que llevará a cabo la CGR.

Se da por terminada la reunión siendo las 9:39 am.

De conformidad con el artículo tercero de la Resolución N° 000089 de 2021, del presente Comité, la Secretaría Técnica levantó la presente acta que contiene los temas tratados, la cual fue revisada y aprobada por cada uno de los participantes y se suscribe por el Ministro y el Secretario Técnico.

La presente Acta contempla la transcripción de lo tratado en la Reunión Virtual del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, hacen parte integral del contenido el registro de asistencia arrojado por el aplicativo Microsoft TEAMS y la presentación realizada ante el Comité.

Para constancia firman:

GUILLERMO HERRERA CASTAÑO
Presidente del Comité – Ministro del Deporte

JAMES LIZARAZO BARBOSA
Secretario Técnico del Comité – Jefe OCI

Proyectó: Yizeth Katherine Muñoz – Profesional Contratista OCI
Revisó: Andres Galvis Pineda – Profesional Especializado